

Representante de la Junta de Personal.

Un funcionario de la Dirección Provincial que actuará como Secretario.

La Comisión elevará a la Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Cultura propuesta de al menos tres candidatos ordenados por puntuación; de no poder alcanzarse el número citado, la Comisión indicará las causas en su propuesta. En todo caso, deberá señalarse el número máximo de profesores cuyo intercambio puede asumir con cargo a sus cupos provinciales de profesorado.

A la vista de todas las propuestas y de las posibilidades reales de que el intercambio se materialice porque exista correspondencia con los destinos solicitados por los candidatos franceses, la subcomisión mixta hispano-francesa realizará la selección.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de mayo de 1997.—El Secretario general técnico, Juan Antonio Puigserver Martínez.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Cooperación Internacional.

ANEXO I

Relación de provincias que se integran en el programa:

Albacete.
Asturias.
Badajoz.
Balears.
Burgos.
Cáceres.
Cantabria.
Ciudad Real.
Cuenca.
Guadalajara.
León.
Madrid.
Melilla.
La Rioja.
Salamanca.
Soria.
Teruel.
Toledo.

ANEXO II

Experiencia docente,
por año completo 0,10 puntos Máximo 3
Experiencia docente en francés,
por año completo..... 0,10 puntos..... Máximo 1
Titulaciones académicas Máximo 2
Licenciatura en Filología Francesa 1,00 puntos
Otras licenciaturas 0,50 puntos
Diplomaturas 0,30 puntos
Actividades de perfeccionamiento en relación con el programa,
cursos, seminarios Máximo 2
Cero - veinte horas, 0,05 puntos
Veinte - cuarenta horas, 0,10 puntos
más de cuarenta horas, 0,15 puntos
Entrevista Máximo 3

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11999 RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de esta Corporación, adoptado en fecha 26 de marzo de 1997, se hacen públicas las

convocatorias para la provisión de diversas plazas vacantes en la plantilla del personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento.

Dichas convocatorias se regirán por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» («BOP») números 92 y 93, de fechas 17 y 18 de abril de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» («DOGC») número 2379, de fecha 25 de abril de 1997.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en los procesos selectivos será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas a cubrir, así como los procesos de selección, son según el detalle siguiente:

Personal funcionario

Concurso-oposición libre de dos plazas de Agentes de la Policía Local.

Concurso-oposición libre de una plaza de Conserje-Ordenanza.

Personal laboral

Concurso-oposición libre de una plaza de Peón de la Brigada.

Martorell, 2 de mayo de 1997.—El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.

12000 RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 12 de abril de 1997 se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 6 de mayo de 1997.—El Alcalde, P. D. (Decreto número 6474, de 27 de julio de 1995), el Concejal Delegado del Área de Administración General y Servicios Centrales, Manuel Tuero Secades.

12001 RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Garrucha (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 84, correspondiente al día 6 de mayo de 1997, se publican íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Policía Local, perteneciente a la subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garrucha, 8 de mayo de 1997.—El Alcalde, Adolfo Pérez López.